

FORMATO F10-G

FOLIO

ACTA FINIQUITO

MODALIDAD GRUPAL

0062

ACTA FINIQUITO
Siendo las 11:00 horas, del día 10 del mes de enero del 2017, sito en el domicilio, <u>Benito Juárez No.68</u> , <u>Colonia Tlalpan Centro</u> , <u>Delegación Tlalpan</u> , <u>Ciudad de México</u> , <u>C.P.14000</u> , se procede a instrumentar la presente <b>Acta Finiquito</b> a la organización: <u>El Tapanco</u> que fue beneficiada por el Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016", correspondiente al ejercicio presupuestal del 2016.
PERSONAS QUE INTERVIENEN
Los C.C. , Nayeli Margarita Ortiz Escamilla, María Teresa Ortiz Escamilla y Concepción Escamilla Reyes en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero de la organización denominada: El Tapanco, que en lo sucesivo se le denominará "EL GRUPO". quienes se identifican con Credenciales de Elector Número de Clave respectivamente; así como los C.C. Diego Segura Gómez y Mauro Antonio Martínez Pérez en su carácter de representantes de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en Tlalpan, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA DELEGACION", mismos que se identifican con Credencial de Elector Número de Clave respectivamente; manifestando que el motivo de su participación en la presente acta es para el efecto de dejar constancia de los siguientes antecedentes y hechos:
DESARROLLO DEL ACTA

El objeto del presente instrumento es solicitar a "EL GRUPO", por medio de sus representantes, la exhibición y entrega de la documentación e informes requeridos y comprometidos con la firma del Convenio de Concertación, así como por lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Rural de la Delegación Tlalpan en la Ciudad de México, ejercicio 2016; acto seguido "EL GRUPO", por medio de sus representantes, ponen a disposición el informe y documentación requerida de la aplicación de los recursos del ejercicio presupuestal del 2016, de la cual se acusa recibo:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 1 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".



## ACTA FINIQUITO MODALIDAD GRUPAL

FORMATO F10-G

FOLIO

0062

## ------ POR CONCEPTO DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS

CONCEPTOS AUTORIZADOS	MONTO \$	CONCEPTOS COMPROBADOS	MONTO \$	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (ESPECIFICAR NÚMERO Y/O LISTA DE RAYA)
8 botes de 40 litros de grado alimenticio. 1 mesa de trabajo en acero inoxidable	\$35,000.00	6 pza bote lechero de aluminio, 2 bote lechero de 40 litros	\$22,550.40	Factura: FA-2907
		Mesa de trabajo de acero inoxidable	\$21,200.00	Factura: A279
		Total:	\$43,750.40	

Las cantidades plasmadas son procedentes de conceptos autorizados y que han sido comprobados por los representantes de "EL GRUPO".

Acto seguido, los responsables de la organización, hacen uso de la palabra y con relación a los documentos e información proporcionada manifiestan:

El Programa de Desarrollo Rural nos ha apoyado con la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y la diferencia de \$8,750.40 (Ocho mil setecientos cincuenta pesos 40/100 M.N.), corresponde a la aportación del grupo, para adquirir los bienes acordados, dando un total de \$43,750.40 (Cuarenta y tres mil setecientos cincuenta pesos 40/100 M.N.).

Por otra parte, los representantes de "LA DELEGACION", declaran con relación al proyecto y a la documentación de la organización, lo siguiente:

La Delegación aprueba dicha comprobación sustentada por el grupo con evidencia fotográfica, facturas y listas de raya, de acuerdo a las Reglas de Operación establecidas por el Programa de Desarrollo Rural, queda finiquitado el recurso con que fue beneficiado el productor.



<sup>&</sup>quot;Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 2 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".



## FORMATO F10-G

ACTA FINIQUITO

MODALIDAD GRUPAL

FOLIO

0062

CIERRE	DEL ACTA					
Estando presentes los que intervinieron en el acta, y al calce de cada una de las hojas y en tres tantos fecha de su inicio.	previa su lectura la ratifican firmando al margen para su constancia, siendo las <u>11:30</u> horas de la					
FII	RMAS					
NOMBRE	FIRMA					
REPRESENTANTES DE "EL GRUPO"						
C. Nayeli Margarita Ortiz Escamilla						
C. María Teresa Ortiz Escamilla						
C. Concepción Escamilla Reyes						
REPRESENTANTES DE "LA DELEGACION"						
C. Diego Segura Gómez Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural						
C. Mauro Antonio Martínez Pérez JUD de Desarrollo Rural	HAP.					

<sup>&</sup>quot;Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 3 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".